Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0210

Lunes, 6 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cuacos de Yuste

ANUNCIO. Aprobación inicial Ordenanza municipal reguladora de la utilización privativa, temporal o esporádica, o el aprovechamiento especial de edificios, locales e instalaciones de titularidad municipal.

Acuerdo del Pleno, en sesión ordinaria, del Ayuntamiento de Cuacos de Yuste, de fecha 05 de octubre de 2023, por el que se aprueba inicialmente la ordenanza municipal reguladora de la utilización privativa, temporal o esporádica, o el aprovechamiento especial de edificios, locales e instalaciones de titularidad municipal

Aprobada inicialmente la ordenanza municipal reguladora de la utilización privativa, temporal o esporádica, o el aprovechamiento especial de edificios, locales e instalaciones de titularidad municipal para el municipio de Cuacos de Yuste, por Acuerdo del Pleno de fecha 05 de octubre de 2023 , en sesión ordinaria de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento en la dirección,

https://cuacosdeyuste.sedelectronica.es

en el apartado de transparencia. En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de modificación de la mencionada Ordenanza.

Cuacos de Yuste, 31 de octubre de 2023
José María Hernández García
ALCALDE

CVE: BOP-2023-6569
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es